

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YURICOM S.A. CELEBRADA EL SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en la oficina ubicada en las oficinas de World Trade Center, piso 7 Oficina 705 de la Torre "B", de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la compañía **YURICOM S.A.**; con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas. Se deja constancia de que todos y cada uno de los accionistas, se encuentran a la presente fecha, íntegramente reunidos.

Preside la Junta el señor **Jorge Atilio Mendoza Mendoza**, y actúa como secretario el Economista **Hernani Atilio Mendoza Briones**. El presidente de la Junta dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital Social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido ochocientas acciones ordinarias, nominativas y de un valor cada una de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; hecho lo cual ordena se de inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

PRIMERO: INFORME Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

SEGUNDO: APROBACIÓN DE LO MENCIONADO EN EL PRIMER PUNTO.

Una vez aprobado por unanimidad los puntos del orden del día, se procede a dar tratamiento al primer punto, que dice tener relación con el informe y análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018, para lo cual toma la palabra el Econ. **Hernani Atilio Mendoza Mendoza**, como Gerente General de la compañía, explica, detalla, y analiza el balance entregado por el departamento contable, y concluye que después de los debidos cálculos el mismo se encuentra razonablemente expresado, una vez hecho esto los asistentes; después de deliberar, dicen entender lo expuesto por el Econ. **Hernani Atilio Mendoza Mendoza**, y; proceden a tratar el segundo punto del orden del día, el cual trata sobre la aprobación de los Estados financieros, lo cual es deliberado y aprobado. A continuación el Presidente de la Junta dispone también un receso para la redacción del acta, cumplido lo cual, reinstalándose la Junta con los accionistas del enlistamiento inicial, se procede a su lectura aprobándose en todos sus términos sin modificaciones, concluyendo la sesión a las once y cincuenta de la mañana, dejando constancia por Secretaría de haberse cumplido todas las formalidades de Ley. **F) JORGE ATILIO MENDOZA MENDOZA, Presidente; F) ECON. HERNANI ATILIO MENDOZA BRIONES, Secretario-Gerente General-Accionista; F) AB. PETER LOBERTY MENDOZA ALVARADO, Accionista.**



Jorge Atilio Mendoza Mendoza
Presidente-Accionista



Econ. Hernani Atilio Mendoza Briones
Secretario-Gerente General-Accionista

En la ciudad de Caracas, a los siete días del mes de marzo del año de mil noventa y ocho, se celebró la Junta General de Accionistas de la Compañía de Inversión y Comercio S.A. (YURICOM S.A.), con el objeto de constituir en Junta General de Accionistas de dicha Compañía de los señores y cada uno de los accionistas, se acuerdan a la presente los siguientes acuerdos:

Primer.- La Junta el señor Jorge Atilio Mendoza Mendoza, y como representante de la Compañía Hernani Atilio Mendoza Briones. El presidente de la Junta designa para el desempeño de las funciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía YURICOM S.A. a los señores DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, a los señores DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, y de un valor cada uno de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, hecho lo cual ordena se deposite a la razón y se raten con el presente el orden del día que para tal efecto se hace a continuación de la Junta.

PRIMERO: INFORME Y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

SEGUNDO: APROBACION DE LO MENCIONADO EN EL PRIMER PUNTO.

Con voz aprobada por unanimidad los puntos del orden del día se procede a dar tratamiento al primer punto, que dice ser el informe y análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012, para lo cual tiene la palabra el señor Hernani Atilio Mendoza Briones, como Gerente General de la Compañía, explicando detalles y análisis de los datos entregados por el departamento contable y concluye que después de los cálculos de mano se encuentran satisfactorios y expone, por voz hecha esto los señores, después de deliberar, dicen acordar el expuesto por el Econ. Hernani Atilio Mendoza Briones, se procede a pasar el segundo punto del orden del día, el cual tiene sobre la aprobación de los Estados Financieros, la cual es aprobada y aprobada. A continuación el presidente de la Junta designa para el desempeño de las funciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía YURICOM S.A. a los señores DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, y de un valor cada uno de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, hecho lo cual ordena se deposite a la razón y se raten con el presente el orden del día que para tal efecto se hace a continuación de la Junta.

JORGE ATILIO MENDOZA MENDOZA, Presidente; () ECON. HERNANI ATILIO MENDOZA BRIONES, Secretario-Gerente General-Accionista; () PETER ROBERTY MENDOZA ALVARADO, Accionista.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YURICOM S.A. CELEBRADA EL SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en la oficina ubicada en las oficinas de World Trade Center, piso 7 Oficina 705 de la Torre "B", de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la compañía **YURICOM S.A.**; con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas. Se deja constancia de que todos y cada uno de los accionistas, se encuentran a la presente fecha, íntegramente reunidos.

Preside la Junta el señor **Jorge Atilio Mendoza Mendoza**, y actúa como secretario el Economista **Hernani Atilio Mendoza Briones**. El presidente de la Junta dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital Social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido ochocientas acciones ordinarias, nominativas y de un valor cada una de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; hecho lo cual ordena se de inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

PRIMERO: INFORME Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

SEGUNDO: APROBACIÓN DE LO MENCIONADO EN EL PRIMER PUNTO.

Una vez aprobado por unanimidad los puntos del orden del día, se procede a dar tratamiento al primer punto, que dice tener relación con el informe y análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018, para lo cual toma la palabra el Econ. Hernani Atilio Mendoza Mendoza, como Gerente General de la compañía, explica, detalla, y analiza el balance entregado por el departamento contable, y concluye que después de los debidos cálculos el mismo se encuentra razonablemente expresado, una vez hecho esto los asistentes; después de deliberar, dicen entender lo expuesto por el Econ. Hernani Atilio Mendoza Mendoza, y; proceden a tratar el segundo punto del orden del día, el cual trata sobre la aprobación de los Estados financieros, lo cual es deliberado y aprobado. A continuación el Presidente de la Junta dispone también un receso para la redacción del acta, cumplido lo cual, reinstalándose la Junta con los accionistas del enlistamiento inicial, se procede a su lectura aprobándose en todos sus términos sin modificaciones, concluyendo la sesión a las once y cincuenta de la mañana, dejando constancia por Secretaria de haberse cumplido todas las formalidades de Ley. F) **JORGE ATILIO MENDOZA MENDOZA, Presidente;** F) **ECON. HERNANI ATILIO MENDOZA BRIONES, Secretario-Gerente General-Accionista;** F) **AB. PETER LOBERTY MENDOZA ALVARADO, Accionista.**

LO CERTIFICO.-



Econ. Hernani Atilio Mendoza Mendoza
Secretario-Gerente General